

Spartium junceum L.

Retama de olor, retama amarilla,

Reino:	Plantae
División:	Spermatophyta
Subdivisión:	Magnoliophytina
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Fabales
Familia:	Fabaceae
Status	Establecida



DESCRIPCIÓN

Arbusto de hasta 3 m de altura, muy ramificado, con ramas largas, sin espinas, cilíndricas, finamente estriadas, prácticamente desprovistas de hojas, y un poco curvadas. Hojas alternas, caedizas, muy angostas, de linear-oblongas a estrechamente elípticas, a veces más anchas hacia el ápice, de hasta 3,5 cm de longitud, con márgenes enteros. Flores dispuestas en racimos terminales laxos, grandes y vistosas, aromáticos, de 2-3 cm de longitud; pétalos amarillos, y corola papilionácea con estandarte redondeado y apiculado, con alas curvadas y quilla finalizada en una punta curva. Fruto en legumbre linear-oblonga, aplanada, de hasta 8 cm de longitud, con hasta 10 semillas. Semillas casi circulares, de hasta 5 mm de diámetro, de color marrón oscuro o rojizo y con la superficie porosa (Rodríguez Delgado et al., 2008; Silva et al., 2008).

DISTRIBUCIÓN NATIVA

Nativa de la región mediterránea (Sur y oeste de Europa), noroeste de África y sudoeste de Asia (Silva et al., 2008).

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

América del Norte y del Sur, Australia y Nueva Zelanda (Rodríguez Delgado et al., 2008). Introducida también en Europa central y septentrional, Asia tropical y templada y África (CABI, 2022).

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Establecida al menos en Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro (BDBC, 2022).

Desde principios del siglo XX se cita como asilvestrada en algunas zonas de Tenerife (La Cuesta, Candelaria, La Laguna y Tejina), Gran Canaria (Monte Lentiscal, Tafira y Santa Brígida) y El Hierro (Valverde) (García Gallo *et al.*, 2009).



REQUERIMIENTOS DEL HÁBITAT

En las zonas donde está introducida se encuentra en ambientes viarios y ruderales (Sanz Elorza *et al.*, 2004).

En Canarias en bosques montanos húmedos (brezales y fayal-brezales arbustivos), matorrales de medianías, zonas de matorral xerofítico del piso basal, terrenos de cultivos y zonas verdes de origen antrópico y zonas urbanizadas (Rodríguez Delgado *et al.*, 2008). Abundante en lugares pedregosos y soleados (García Gallo *et al.*, 2009).

Presenta un marcado carácter nitrófilo, por lo que presenta predilección por terrenos alterados, zonas de cultivo abandonadas, márgenes de caminos y carreteras, etc. Tiende a ocupar ambientes xero-termófilos, sobre sustratos calcáreos o arenosos. Prefiere los suelos profundos y frescos cerca de cauces de agua y ambientes muy soleados, aunque puede vivir en terrenos secos (Rodríguez Delgado *et al.*, 2008).

LONGEVIDAD/FORMA DE VIDA

Nanofanerófito (Rodríguez Delgado *et al.*, 2008). Es un arbusto perenne de rápido crecimiento que puede vivir hasta 30 años (CABI, 2022).

MADUREZ SEXUAL

A los 2-3 años de su germinación (Rodríguez Delgado *et al.*, 2008).

TIPO DE REPRODUCCIÓN

Sexual (Rodríguez Delgado *et al*., 2008).

Es polinizada por insectos, particularmente abejas. Florece de junio a septiembre y fructifica de agosto a octubre (CABI, 2022).

PRODUCCIÓN DE SEMILLAS/PLANTA

Del orden de millares de semillas/planta/año (Silva *et al*., 2008).

Esta especie produce grandes bancos de semillas, que pueden permanecer viables en el suelo hasta por 30 años (CABI, 2021).

RESISTENCIA A FACTORES EXTERNOS

Tolera sequías severas, y puede tolerar la contaminación urbana, los vientos cargados de sal cerca de la costa y temperaturas de hasta -10 °C (CABI, 2022).

MODO DE DISPERSIÓN

Dispersión natural, por mecanismos de propagación propios de la especie, y antrópica, favorecida por la alteración del territorio (Silva *et al*., 2008).

FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Canarias durante el siglo XIX.

VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de El Hierro en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Tenerife en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Gran Canaria en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de La Palma en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de La Gomera en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

Alteraciones en la estructura y abundancia relativa de especies nativas o endémicas, y en los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. Puede producir otras alteraciones en el medio como cambios en el régimen hidrológico, dinámica de nutrientes y minerales, disponibilidad de luz, cambios de salinidad o de pH, etc. (Rodríguez Delgado *et al*., 2008).

Se instala en márgenes de caminos y cunetas de carreteras, formando densos matorrales en zonas degradadas, laderas y terrenos de cultivo abandonados en el área potencial de los bosques termófilos de medianías (*Oleo-Rhamnetea*), monte verde seco (*Visneo-Arbutetum*) y húmedo (*Lauro-Perseetum*) (García Gallo *et al*., 2008). Estos matorrales aumentan la frecuencia e intensidad de los incendios en pastizales y bosques (CABI, 2022).

Se tienen referencias bibliográficas o documentales a través del Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (2022) de su presencia al menos en los siguientes hábitats, Zonas de Especial Conservación y Espacios Naturales Protegidos:

- Hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitats: 1250 Acantilados con vegetación de las costas macaronésicas (flora endémica de estas costas), 4050* Brezales macaronésicos endémicos, 5330 Matorrales termomediterráneos y preestépico, 6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion, 8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica, 9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonia*, 9360* Laurisilvas macaronésicas (*Laurus*, *Ocotea*), 9370* Palmerales de *Phoenix*, 9550 Pinares endémicos canarios y 9560* Bosques endémicos de *Juniperus* spp. (*hábitats prioritarios).

- Red Natura 2000 (ZEC): ES0000111 Bandama, ES7010005 Los Tilos de Moya, ES7010012 Bandama, ES7011003 Pino Santo (Gran Canaria), ES7020039 Orone (La Gomera), ES0000102 Garoé, ES7020003 Tibataje, ES7020006 Timijiraque (El Hierro), ES7020024 Juan Mayor, ES7020014 Risco de la Concepción (La Palma), ES7020095 Anaga, ES7020069 Las Lagunetas y ES7020073 Acantilados de La Culata (Tenerife).

- Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos: T-12 Parque Rural de Anaga, T-29 Paisaje Protegido Las Lagunetas, T-33 Paisaje Protegido Acantilados de La Culata, T-36 Paisaje Protegido Costa de Acentejo (Tenerife), P-7 Monumento Natural Risco de la Concepción, P-17 Sitio de Interés Científico Juan Mayor (La Palma), C-5 Reserva Natural Especial Los Tilos de Moya, C-9 Parque Natural Tamadaba, C-11 Parque Rural Doramas, C-23 Paisaje Protegido del Pino Santo, C-25 Paisaje Protegido Las Cumbres (Gran Canaria), G-13 Paisaje Protegido Orone (La Gomera), H-3 Reserva Natural Especial Tibataje, H-4 Parque Rural Frontera, H-6 Paisaje Protegido Ventejís (El Hierro).

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Competencia, reducción o alteración por el espacio o los recursos. Impiden o dificultan la regeneración de especies endémicas o nativas.

Afecta a algunas especies de flora de Canarias, como *Adenocarpus foliolosus* (codeso de monte), *Aeonium ciliatum* (bejeque de Anaga), *Andryala pinnatifida* (estornudera), *Argyranthemum frutescens* (magarza), *Artemisia thuscula* (inciense canario), *Euphorbia lamarckii* (tabaiba amarga), *Hypericum canariense* (granadillo canario), *Hypericum grandifolium* (malfurada grande), *Micromeria varia* (tomillo salvaje común), *Rumex lunaria* (vinagrera), *Sonchus acaulis* (cerrajón de monte), *Sonchus congestus* (pipe) y *Teline canariensis* (retamón canario), entre otras.

IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS O SOCIALES

Posee los alcaloides esparteína y citosina. La citosina es un potente veneno, que en dosis terapéuticas se utiliza en tratamientos del sistema cardiovascular; también es un estimulante de la musculatura lisa del intestino y útero. Las semillas se utilizan en tratamientos contra la hidropesía (Rodríguez Delgado *et al.*, 2008).

Las semillas y otras partes de las plantas son tóxicas para los seres humanos, los caballos y el ganado. Por otro lado, ha sido ampliamente comercializada como ornamental, planta de cobertura y planta adecuada para el control de la erosión; también se cultiva por sus aceites esenciales. En otros países sus fibras se han utilizado para hacer tela y produce un tinte amarillo (CABI, 2022).

NORMATIVA DE CAZA, PESCA, MARISQUEO, ESPECIES INVASORAS,...

Incluida en el anexo del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

INCLUSIÓN EN LISTA, BASES DE DATOS O NORMATIVA DE OTROS PAÍSES

Alien plants in the Galapagos Islands. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/>

</br>

CAB International (CABI). <https://www.cabidigitallibrary.org/product/qi>

</br>

EPPO Global Database. <https://gd.eppo.int>

</br>

Flora of Victoria (<https://vicflora.rbg.vic.gov.au>)

</br>

GBIF (*Global Biodiversity Information Facility*). <https://www.gbif.org/>

</br>

Herbario Virtual del Mediterráneo Occidental. <http://herbarivirtual.uib.es>

</br>

PIER (*Pacific Island Ecosystems at Risk*). <http://hear.org/pier/>

</br>

Plantas invasoras en Portugal. <http://invasoras.pt/>

TÉCNICAS DE MANEJO

Control mecánico, mediante tala y arranque (Rodríguez Delgado *et al.*, 2008).

</br>

Su eliminación debe hacerse con cuidado, ya que en algunas poblaciones su total imbricación con la vegetación natural puede generar efectos negativos, como pérdida de individuos de especies endémicas, introducción de nuevas invasoras, etc. Debe intentarse la erradicación mecánica, sobre todo en ejemplares aislados, y donde ésta no se pueda realizar se efectuará desbroce a ras de suelo y tratamiento químico del tocón. Son necesarias labores de seguimiento de la actuación cada tres meses, para evitar rebrotes de los tocones y aparición de plántulas. El período óptimo de trabajo es de septiembre a marzo (Padrón Mederos, 2019).

ACTUACIONES DE CONTROL

Los equipos de respuesta rápida de la Red de Alerta Temprana de Canarias para la Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras (RedEXOS) del Gobierno de Canarias han actuado sobre diferentes localizaciones de la especie dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias.

REFERENCIAS

BDBC, 2022. Gobierno de Canarias. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Disponible en:

<https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/> [29 de agosto de 2022].

</br>

CABI, 2022. *Spartium junceum*. En: Compendio de especies invasoras. Wallingford, Reino Unido: CAB

International. Disponible en: www.cabi.es [30 de agosto de 2022].

</br>

García Gallo, A., Wildpret de la Torre, W. & Martín Rodríguez, V., 2008. Plants considered habitat-invasive species in the natural history of the Canary Islands. *Lazaroa*, 29: 49-67.

</br>

García Gallo, A., Martín Rodríguez, V. y Socorro Hernández, J.S., 2009. Las plantas ornamentales

en la historia natural de Canarias. <i>Rincones del Atlántico </i>, 6: 276-287. Disponible en: https://www.rinconesdelatlantico.es/num6/plantas_ornamentales.html</br>

</br>

Padrón Mederos, M.A., 2019. <i>Evaluación de especies invasoras vegetales en la isla de El Hierro (Islas Canarias). Top 10</i>. Priorización de especies y directrices de manejo (control y/o erradicación). </br></br>

Rodríguez Delgado, O., García Gallo, A. y Gesplan S.A.U., 2008. <i>Spartium junceum</i> L. En: Ojeda Land, E. y Rodríguez Luengo, J. L. (Eds.), 2022. <i>Compendio de fichas de la Base de especies introducidas en Canarias (2008-2011)</i>. Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático. Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. 764-768.</br></br>

Sanz Elorza, M., Dana Sánchez, E.D. & Sobrino Vesperinas, E., 2004. <i>Atlas de las Plantas Alóctonas Invasoras de España</i>. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid. 384 pp.</br></br>

Silva, L., Corvelo, R., Moura, M. & Rodríguez Delgado, O., 2008. <i>Spartium junceum</i> L. In: Silva, L., Ojeda Land, E. & Rodríguez Luengo, J.L. (Eds.). <i>Flora y Fauna Terrestre Invasora en la Macaronesia. TOP 100 in Azores, Madeira y Canarias</i>, 279-281. ARENA, Ponta Delgada.

OBSERVACIONES

Fecha de la última versión: septiembre de 2024.

AUTOR/ES

Linnaeus

SITUACIÓN LEGAL

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Valores de Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.